

## ¡PRESUPUESTO 2026... Q.163,783 MILLONES!

El proyecto de presupuesto de gastos para Guatemala en 2026, presentado por el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) al Congreso de la República, asciende a **Q163,783.4 millones (aproximadamente USD 21,400 millones)**, lo que representa un incremento del 5.8 % respecto al presupuesto de 2025 (Q154,836 millones con ampliaciones). A continuación les presentamos las generales de este proyecto:

### 1. Distribución de los gastos:

- **Educación:** Se destinan Q32,695.3 millones para programas como alimentación escolar y gratuidad educativa, siendo el ministerio con mayor asignación.
- **Salud:** Asignación de Q16,537.7 millones, enfocada en atención integral del cáncer y adquisición de medicamentos esenciales.
- **Infraestructura:** Incremento en inversión para carreteras, puertos, agua y saneamiento, con un total de Q28,716.1 millones destinados a inversión pública, aunque menor que el monto propuesto para deuda.
- **Desarrollo social:** El Ministerio de Desarrollo Social (Mides) registra un aumento del 187 % entre 2024 y 2026, con un enfoque en programas sociales.
- **Seguridad y justicia:** Asignaciones significativas para el Ministerio de Gobernación y el Sector Justicia (aproximadamente Q8,000 millones para este último).

### 2. Financiamiento:

- **Ingresos tributarios:** Se espera recaudar **Q119,762 millones a través de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**, cubriendo el 73.1 % del presupuesto.
- **Déficit fiscal:** Proyectado en 3.3 % del PIB (Q33,548 millones), menor al 3.8 % de 2025.
- **Deuda pública:** Se propone adquirir **Q33,514.8 millones en deuda (20.46 % del presupuesto)**, incluyendo **Q27,598 millones en bonos del Tesoro** y **Q5,915.9 millones en préstamos**. Esto elevaría la deuda total a Q287,348 millones en 2026.
- **Pago de deuda:** Se destinará Q21,830.6 millones (13.33 % del presupuesto) para amortizar deuda pública, superado solo por el presupuesto de Educación.

### 3. Desafíos:

- **Endeudamiento:** Expertos cuestionan la sostenibilidad del aumento de deuda, ya que el monto propuesto para adquirir deuda supera la inversión pública en Q4,798.6 millones.
- **Costo del servicio de la deuda:** El pago de Q21,830.6 millones para amortización e intereses refleja una carga significativa, superando la inversión pública (Q28,716.1 millones) en proporción relativa. Esto plantea preocupaciones sobre el equilibrio entre inversión productiva y obligaciones financieras.
- **Ejecución:** Se señala una baja ejecución presupuestaria en 2024 y 2025 y la existencia de **Q31,997.7 millones en depósitos no utilizados en el Banco de Guatemala**, lo que cuestiona la necesidad de adquirir

## CONTENIDO

**¡Presupuesto 2026...  
Q.163,783 millones!** 1

### Actualidad:

Facilitación de comercio y competitividad 2

### Sostenibilidad:

La producción Ecológica 3

### Noticias

4

### En la Mira

Eventos  
Consultas  
Data 5

Tiempo estimado de lectura del Boletín:  
10 minutos

☎ 2315-8586 y 87  
✉ comunicacion.social@cgab.org.gt  
🌐 www.cgab.org.gt  
📍 12 calle 1-25 zona 10, Ed. Géminis 10  
Torre Sur, Nivel 10  
Oficina 1010-1011

## Síguenos

CGAB:     

VIDA SALUDABLE:  

OCC:  

www.cgab.org.gt 

## FACILITACIÓN DE COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

La Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad, con Énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras (ECFCC)-2023, enmarca las medidas que se implementarán a partir de cinco pilares, incluyendo medidas y acciones que fueron priorizadas a través del proceso de consulta en los países y que, de forma articulada, aportan al objetivo general: reducir los costos y tiempos del comercio transfronterizo, puertos y aeropuertos y agilizar la movilidad de las personas, implementando controles coordinados efectivos para mejorar la eficiencia logística regional y la competitividad.

La ECFCC-2023 busca mejorar y fortalecer la eficiencia en los controles fronterizos y agilizar los procesos aduaneros mediante la implementación del modelo de Gestión Coordinada en las Fronteras (GCF), terrestres, puertos y aeropuertos, la declaración anticipada de mercancías, la gestión integral de riesgo regional y el fortalecimiento de programas de Operadores Económicos Autorizados (OEA). El uso de las tecnologías contribuye a la reducción de tiempos y agilización de los trámites asociados con los procesos que gestionan las instituciones vinculadas a la operativa del comercio exterior. La simplificación forma parte del análisis de estos procesos, con el objetivo de lograr una optimización, de manera que la digitalización se implemente con una definición muy clara y precisa, vinculando de manera eficiente la tecnología. La facilitación del comercio en las fronteras, puertos y aeropuertos se fundamenta en un marco regulatorio para implementar los controles y brindar certidumbre y transparencia a los aplicadores y usuarios. Centroamérica ha avanzado en la armonización y homologación regional y en el reconocimiento y adopción de los estándares internacionales. En el marco de esta actualización, la región continuará modernizando la normativa para implementar la GCF, facilitar los controles y agilizar el flujo de mercancías, **especialmente los alimentos y productos agrícolas**; así como ampliar el reconocimiento mutuo de estándares y registros sanitarios y promover el marco normativo para la digitalización segura de los procedimientos de comercio exterior. La gestión eficiente de los procedimientos de control y del tráfico de medios de transporte permite, no solamente reducir los costos y tiempos para el comercio, sino también la optimización del uso de la infraestructura y sus equipos. Cada puerto, aeropuerto y punto fronterizo tiene una naturaleza distinta, en cuanto a su geografía, dotación de infraestructura y características del comercio y movimiento de personas.



La facilitación del comercio contribuye a los objetivos de sostenibilidad y desarrollo de la región, a través de factores como: la importancia de asegurar la integridad y la lucha contra la corrupción; las asociaciones público-privadas para promover la inversión y apalancar recursos que permitan la inversión en infraestructura y equipamiento tecnológico de apoyo al comercio exterior; la relevancia del comercio digital; la inclusión económica del género, y la reducción de gases de efecto invernadero.

La ECFCC-2023, cuenta con un plan de implementación regional y un plan de monitoreo, evaluación y seguimiento, los cuales fueron desarrollados conforme el marco lógico, para cada uno de los cinco pilares, y sus correspondientes medidas y acciones. Así mismo se incluyen medidas indicativas que se realizarán en el marco de los planes de implementación nacional o por pares de países, de conformidad a los avances y estrategias de logística y transporte, marcos legales, operativos y contractuales, aplicados por las autoridades competentes nacionales. La implementación de la ECFCC-2023 es un proceso interactivo que demanda, en primera instancia, el compromiso y voluntad de los países y sus autoridades.

## LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

La producción ecológica es la herramienta más eficaz y el único sistema de producción reglado que contribuye a la mitigación y adaptabilidad al cambio climático.

La Comisión Europea ha reafirmado que la sostenibilidad no es negociable, pero que debe ir de la mano de políticas que refuercen la competitividad y aseguren un entorno atractivo para los agricultores y operadores del sector. La producción ecológica se consolida como un sistema agrónomicamente posible, económicamente rentable y medioambientalmente necesario. Europa, y el resto del mundo debería aplicarlo, redefine su agricultura para una sostenibilidad con futuro. La comisión Europea ha iniciado una revisión estratégica de la Política Agraria Común (PAC), en la que la sostenibilidad continúa siendo un pilar esencial, pero integrando de forma decidida la competitividad y el atractivo del sector agroalimentario. Este giro hacia una sostenibilidad racional, que busca compatibilizar la transición ecológica con la viabilidad económica del sector en los próximos años.

Los expertos abordan los retos del futuro del sector agroalimentario y cuestiones clave como las nuevas políticas agroalimentarias, la promoción de productos ecológicos, las condiciones de mercado o las implicaciones de los cambios normativos en la Unión Europea en lo referente a grupos de productores, insumos autorizados, normativas sobre deforestación, etc.

El continente iberoamericano juega un papel destacado en la producción orgánica mundial. Con 10,3 millones de hectáreas certificadas, es la tercera región productora del mundo tras Australia y Europa. Además, el crecimiento del sector en la región fue del 7.9 % en 2023, demostrando su dinamismo. Sus productos como banano, café y cacao tienen los mercados de EE.UU. y Europa como sus principales destinos, lo que hace especialmente relevante la armonización normativa y la cooperación comercial que permitan avanzar hacia un modelo agroalimentario más sostenible, competitivo y global.

Con base al artículo de Cambio16.com / Hambre Zero

*La expo líder en ingredientes, aditivos, soluciones, procesamiento y packaging para la industria de alimentos y bebidas en LATAM.*

**+500 Expositores | +55 Food Tech Talks |  
+20,000 Profesionales**

**¡REGÍSTRATE AHORA!**

<https://registro.thefoodtech.com/?>

[utm\\_source=Banner&utm\\_medium=Banner Partner&utm\\_campaign=Banner Partners News&utm\\_term=CGAB&utm\\_content=TFT Summit Expo25 Registro C%C3%A1maras Medios 5 9](https://registro.thefoodtech.com/?utm_source=Banner&utm_medium=Banner%20Partner&utm_campaign=Banner%20Partners%20News&utm_term=CGAB&utm_content=TFT%20Summit%20Expo25%20Registro%20C%C3%A1maras%20Medios%205%209)

## DESAYUNO INFORMATIVO CGAB



La CGAB compartió con sus asociados un desayuno informativo con la participación del Directorio de la Superintendencia de Competencia.

## PÁGINA WEB



La Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas, te invita a conocer nuestros servicios en la página Web

[www.cgab.org.gt](http://www.cgab.org.gt)

## MANOS CHAPINAS

Continuamos con nuestra campaña #HechoConManosChapinas



La confitería, gelatinas, refrescos en polvo, jaleas, mermeladas, miel, productos de cacao, helados y sorbetes #HechoConManosChapinas por estas empresas los disfrutas por su calidad y buen sabor.

#CGAB #HechoConManosChapinas #IndustriaAyB

Consulte el Directorio electrónico de nuestros asociados en <https://www.cgab.org.gt/socios/>

## EVENTOS

SEPTIEMBRE

24

IV Estudio de Mermas en el sector retail en Guatemala y XXI Estudio Nacional de Disponibilidad en Góndola  
**Lugar:** Gran Tikal Futura Hotel  
Salón Menta  
**Horario:** 15:00 horas  
Socios CGAB gratuito

SEPTIEMBRE

25

WEBINAR  
Importancia del diseño de rutas logísticas en la distribución física internacional de mercancías  
**Horario:** 8:00 a 12:00 horas  
Socios CGAB Q400.00

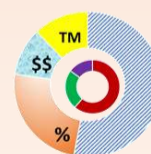
## CONSULTAS

- Proyecto de Iniciativa de Ley de Agua, Gabinete del Agua/MARN
- Modificación del CAUCA, fin de consulta 29/1/ 2025; del RECAUCA fin de consulta 3/2025
- Reglamento Sanitario de alimentos y bebidas de la República Dominicana
- Consulta Etiquetado al frente del envase FDA/Estados Unidos

## DATA

25.3 %

es la participación de A&B en las exportaciones a Panamá durante el II semestre 2024  
Banco de Guatemala



statsA&B



La edición 164 se envió a **1,597** destinatarios